

Derechos de la Naturaleza

**Ética biocéntrica y
políticas ambientales**

Eduardo Gudynas

Derechos de la Naturaleza

Ética biocéntrica y políticas ambientales



2016

**DERECHOS DE LA NATURALEZA
ÉTICA BIOCÉNTRICA Y POLÍTICAS AMBIENTALES**

Eduardo Gudynas

1era. edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson bloque A
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: (593-2) 2 506-267 / (593-2) 3962 800
e-mail: editorial@abyayala.org
www.abyayala.org
Quito-Ecuador

Imagen de portada: Fotografía de Miriam Gartor
(Ecuador; reproducida con permiso).

ISBN: 978-9942-09-325-7

Diseño, diagramación
e impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, febrero de 2016

Índice

Introducción.....	7
1. Los valores y la Naturaleza	11
2. Valores en la Naturaleza	39
3. Ambiente, derecho y transformaciones políticas	69
4. Ambiente y Naturaleza en la nueva Constitución de Ecuador	89
5. La construcción del giro biocéntrico	107
6. Naturaleza, ecosistema, Pachamama	129
7. Política y gestión ambiental	161
8. Justicia ambiental y justicia ecológica	181
9. Ciudadanía, derechos y ambiente	201
10. Ensayos, avances y retrocesos	219
11. Desarrollo, sustentabilidad y biocentrismo	241
12. Conservación: ética, ciencias y crisis	257
13. Desafíos de una nueva ética ambiental	281
Bibliografía	303

Introducción

Ha sido justamente en Ecuador donde se concretó la más importante innovación en políticas ambientales de las últimas décadas: el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza. Esto ha tenido lugar bajo un contexto por momentos dramático ya que se sigue acumulando la evidencia del deterioro ambiental y sus efectos, tanto en toda América Latina como a nivel global. Los esfuerzos gubernamentales, la sucesión de cónclaves presidenciales y la avalancha de advertencias científicas, de todos modos no han logrado detener la pérdida de biodiversidad ni la escala contaminante.

Pero a pesar de todo, siempre hay experiencias, novedades y prácticas que alumbran las esperanzas de cambio. Entre las más destacadas se encuentra la actual discusión sobre los valores y el ambiente, los derechos de la Naturaleza o la necesidad de una ciudadanía ambiental. Cuando un ecólogo defiende la protección de un bosque o un zoólogo insiste en proteger una especie amenazada de extinción, de una u otra manera ponen en juego debates sobre los valores de la biodiversidad. Este tipo de cuestiones no sólo obligan a considerar diferentes formas de valoración del ambiente, sino que también ponen sobre el tapete categorías básicas como Naturaleza o ambiente, y se expanden a las políticas ambientales. El reconocimiento de los derechos de la Naturaleza en Ecuador es uno de los mejores ejemplos de ese necesario cambio de perspectiva.

Este libro está dedicado a esa temática, analizando las distintas implicaciones de una nueva ética frente a la Naturaleza. Es un ejercicio

que vincula aportes de la ecología política, la biología de la conservación y la ética ambiental. A partir de ese marco, se señala que una Naturaleza que es sujeto de derechos expresa una postura biocéntrica, cuyas implicaciones son analizadas en varios campos, como el desarrollo sostenible, la justicia o la ciudadanía. El caso de estudio es la reciente reforma constitucional de Ecuador, en la que se reconocieron por primera vez los derechos de la Naturaleza. Se ofrece una breve introducción a las actuales discusiones sobre cómo valorar la Naturaleza, se describen distintos aspectos del proceso ecuatoriano, y desde allí se consideran varias derivaciones, por ejemplo en la biología de la conservación.

Es obvio que estos cambios imponen desafíos importantes tanto para la construcción de políticas públicas en temas ambientales como para las ciencias ambientales enfocadas en conservar esa Naturaleza. Esto explica que la reflexión sea necesariamente transdisciplinaria. De todos modos, es oportuno advertir que este no es un análisis enfocado en el derecho ambiental ni tampoco en la filosofía. En cambio, es un texto que parte del convencimiento de que las actuales ciencias ambientales ya no pueden estar restringidas a sus aspectos biológicos, sino que cada vez más deben incorporar mandatos éticos y sus vinculaciones con la gestión y la política. Esta transformación es indispensable para poder enfrentar la grave crisis ambiental en la que se está sumergiendo la humanidad. Por lo tanto, se apela a otras disciplinas y perspectivas, pero desde las ciencias ambientales y la ecología política.

Es también oportuno advertir que el término Naturaleza se presentará con mayúscula para referirse a un ambiente, como conjunto o sistema, donde prevalecen los paisajes, fauna y flora original (desde silvestre a grados intermedios de intervención humana). Se busca con esto rescatar el concepto de otros usos actuales, como capital natural. Asimismo, sirve para diferenciarlo de la palabra naturaleza entendida como esencia o propiedad de algo.

El presente libro es una nueva versión revisada, con varios ajustes y algunas actualizaciones, preparada especialmente para Ecuador. Todo este largo recorrido fue posible gracias a muchos. En primer lugar estoy agradecido a Alberto Acosta, quien fuera presidente de la Asamblea Constituyente en Montecristi, por su acompañamiento y solidario apoyo durante muchos años. Asimismo, agradezco a las autoridades de aquel proceso por haber permitido mi participación en algunas de sus etapas, y en especial a Mónica Chuji (quien presidía la comisión en recursos naturales en esa constituyente), Dania Quirola, Francisco Rohn Dávila y Patricio Carpio.

En segundo lugar, he tenido la fortuna de poder discutir sobre temas como derechos de la Naturaleza, ciudadanía y justicia con Arturo Escobar (University of North Carolina) y Marisol de la Cadena (University of California, Davis).

En tercer lugar, no puedo dejar de recordar a Arne Naess, a quien conocí cuando en sus viajes a la Antártida hacía escala en Montevideo. Muchas de las ideas en este libro son herederas de esa influencia.

Más recientemente, he podido discutir y debatir las cuestiones cubiertas en este texto en el seno de distintos movimientos sociales (incluyendo a organizaciones indígenas, campesinas, ambientalistas, en derechos humanos, etc.), en centros académicos o universitarios, y junto a mis compañeros en CLAES en Montevideo. Además, buena parte de este trabajo se realizó en CLAES, con el apoyo continuado de la Fundación C.S. Mott. Han sido especialmente valiosos encuentros y discusiones en diversos eventos en Bogotá, Buenos Aires, Cusco, La Paz, Lima, Montevideo, Popayán, y en varias ciudades ecuatorianas (Quito, Guayaquil, Sucre y Loja). Miriam Gartor (Ecuador) y Jorge J. Chávez Ortiz (Perú) amablemente cedieron fotografías.

Algunas secciones del presente libro se basan en distintos artículos académicos (citados en la bibliografía) y en ideas adelantadas en

el libro “El mandato ecológico”. La presente versión se benefició de las revisiones en las anteriores ediciones (realizadas sucesivamente en Bolivia, Perú y Colombia en 2014, y en Argentina en 2015). Finalmente, debo agradecer a la editorial Abya-Yala en Quito, y a todo su equipo, por el empuje final que ha permitido concretar esta obra.